

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/10/2016  
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad de Guadalajara

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)	Ejercicio Fiscal Reportado	2016
---	----------------------------	------

Trimestre	3
-----------	---

Nombre del Proyecto General: Incremento de la oferta educativa y mejora de la pertinencia de programas de educación superior de reciente creación y reconocidos por su calidad en la Universidad de Guadalajara

Objetivo General: Diversificar la oferta de programas educativos e incrementar en un 4% el número de estudiantes que atienden 78 programas de nivel superior, mediante el desarrollo de infraestructura académica y adquisición de equipamiento, lo que permitirá consolidar la calidad de los programas y fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Costo total del Proyecto 2016 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra	0.0	1,047,404.4	0.0	3,524,036.0	4,571,440.3
Equipamiento	0.0	2,969,656.4	8,015,405.6	18,897,710.8	29,882,772.7
<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>4,017,060.7</b>	<b>8,015,405.6</b>		<b>34,454,213.0</b>

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2016	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto Ejercido				TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2016	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
								Monto reportado en 2016 Trimestres						
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2017			
												0.00	0.00	0.00
												0.00	0.00	0.00
1	2 Generar y fortalecer las condiciones de aprendizaje para atender la ampliación de matrícula que derive de los nuevos programas educativos en función de la pertinencia para el desarrollo del Estado.	2.1 Realizar las obras de infraestructura física y el equipamiento de espacios académicos en apoyo a 3 nuevos programas de posgrado (1 Doctorado, 2 Maestrías) y 3 nuevos programas de pregrado, que para el periodo 2017 -2018 atenderán a 112 alumnos.	2.1.1	Realizar las obras de infraestructura física necesarias, que se requieren para atender a los estudiantes de programas de nueva creación.	\$4,017,060.73	Obra	\$1,047,404.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$1,047,404.38	0.00
			2.1.2	Equipar y dotar los espacios académicos con equipo de laboratorio, audiovisual, de cómputo, mobiliario necesarios para el desarrollo de las funciones sustantivas derivadas de los nuevos programas educativos.		Equipamiento	\$2,969,656.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$2,969,656.35	0.00
3	3 Fortalecer la calidad académica y contar con espacios académicos acordes a los programas educativos de reciente creación que cubran las necesidades de docencia y práctica educativa de alumnos de los programas escolarizados que aún no cuentan con generaciones de egresados.	3.1 Satisfacer los requerimientos académicos derivados de la evolución de la matrícula en 10 programas de licenciatura no evaluables, que para el periodo 2017 -2018 atenderán a 2,806 alumnos.	3.1.1	Habilitar espacios mediante obra civil y satisfacer las necesidades de infraestructura y servicios educativos en proporción al incremento de matrícula de los PE que no cuentan con generación de egresados.	\$8,015,405.55	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3.1.2	Proveer los recursos necesario para el equipamiento y servicios de aulas y laboratorios que permitan el desarrollo de las actividades académicas de los programas de licenciatura que aún no cuentan con generación de egresados.		Equipamiento	\$8,015,405.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,015,405.55	0.00
4	4 Atender, incrementar y ampliar la matrícula escolar en programas educativos de licenciatura y posgrado reconocidos por su buena calidad (CIEES, COPAES y PNPIC), garantizando la excelencia educativa y en investigación.	4.1 Atender la matrícula de 39,548 alumnos en el ciclo escolar 2017 - 2018 en 34 programas de pregrado, 1 programa de Profesional Asociado y 27 programas de posgrado que cuentan con reconocimiento por su calidad, y que son materia de este proyecto.	4.1.1	Construir los espacios físicos y mejorar las condiciones de infraestructura en PE acreditados, necesarios para atender el incremento de estudiantes de licenciatura y posgrados, sin afectar los niveles de la calidad alcanzados actualmente.	\$22,421,746.72	Obra	\$3,524,036.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,524,036.95	0.00
			4.1.2	Incrementar y dotar de equipo de laboratorio, audiovisual, cómputo, mobiliario y equipo tecnológico actualizado a los PE acreditados para garantizar y mantener los estándares de la calidad de la enseñanza y la investigación del incremento de matrícula de programas de licenciaturas y posgrados.		Equipamiento	\$18,897,710.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,897,710.77	0.00
<b>GRAN TOTAL</b>					<b>\$34,454,213.00</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
(En Pesos)

Nombre de la Institución: Universidad de Guadalajara

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)	Ejercicio Fiscal Reportado	2016
---	----------------------------	------

Nombre del Proyecto General: Incremento de la oferta educativa y mejora de la pertinencia de programas de educación superior de reciente creación y reconocidos por su calidad en la Universidad de Guadalajara

Objetivo General: Diversificar la oferta de programas educativos e incrementar en un 4% el número de estudiantes que atienden 78 programas de nivel superior, mediante el desarrollo de infraestructura académica y adquisición de equipamiento, lo que permitirá consolidar la calidad de los programas y fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Fecha de actualización: 15/10/2016  
DD/MM/AÑO

Trimestre	3
-----------	---

**INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS (Impacto Académico)**  
Presentarse el reporte de la meta académica alcanzada por la institución en el incremento de la matrícula obtenida por programa educativo beneficiado con la ejecución del Proyecto Ajustado apoyado con el ProExES 2016.

El recurso fue entregado a la institución en el mes de Septiembre de 2016, por lo que su ejercicio se llevará a cabo a partir del cuarto trimestre de 2016, debido a esto aún no es posible reportar un avance en las metas.

**INFORME TÉCNICO**  
Incluirse el listado de las Obras realizadas con recursos del ProExES 2016 indicando su avance físico y financiero.

El recurso fue entregado a la institución en el mes de Septiembre de 2016, por lo que su ejercicio se llevará a cabo a partir del cuarto trimestre de 2016, debido a esto aún no es posible reportar el avance físico y financiero de las obras a realizar con recursos ProExES 2016.

**RECURSO COMPROMETIDO**  
(Enlistar de forma breve y específica, conforme se disponga, los documentos mediante los cuales la IES compromete la aplicación del 100% del recurso federal, adjuntando en formato electrónico copia del o los documentos relacionados).

El recurso fue entregado a la institución en el mes de Septiembre de 2016, por lo que su ejercicio se llevará a cabo a partir del cuarto trimestre de 2016, debido a esto aún no es posible incluir los documentos mediante los cuales la institución se compromete a la aplicación del 100% del recurso ProExES 2016.

**PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE ESTÁ INFORMANDO**  
(Favor de indicar el monto relacionado con los productos financieros generados en el periodo reportado, así como describir el destino de los mismos por Acción).

El recurso fue entregado a la institución en el mes de Septiembre de 2016, por lo que aún no se generan productos financieros.

**CONSIDERACIONES GENERALES**

NOTA: La fecha de corte es al 30 de septiembre de 2016.

MTRO. GUSTAVO CÁRDEMAS CUTIÑO  
DIRECTOR DE FINANZAS

MTRO. RUBÉN GARCÍA SÁNCHEZ  
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

MTRO. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA  
RECTOR GENERAL

MTRA. MA. ASUNCIÓN TORRES MERCADO  
CONTRALOR GENERAL

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se apegó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

**NOTAS IMPORTANTES:**  
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.  
La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.